INFORME MENSUAL	**x**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*									
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							23	06	2020
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	Del 25 de JUNIO de 2020 hasta el 25 de JULIO de 2020								
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*	CD-DP-28 de 2020								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO**								
C.C. o N.I.T *(únicamente dejar el tipo de identificación que aplique)*	C.C. No. 9091176								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA *(únicamente dejar la modalidad de contrato que aplique)*	Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.								
ACTA DE INICIO	**SI**	X	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		18	05	2020
FECHA DE INICIO	18	05	2020	**FECHA DE TERMINACIÓN**			31	12	2020
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**42.750.000,00**			**FORMA DE PAGO**			MENSUAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	SIIF No 48320 del 19-03-2020			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			48320		
Supervisión o Interventor *(únicamente dejar el que aplique)*									
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR *(únicamente dejar el que aplique)*	DENISES MARIA PUERTA CARABALLO								
CARGO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA DE GESTION GRADO 19								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales *(Cuando aplique indicar también parafiscales)*	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$225.000
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ PENSIONADO
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.400
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	*SI*

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos**
PRESTACION DE SERVICIO COMO DEFNSOR PUBLICO	SE PRESENTARON LAS RESPECTIVAS SUSTITUCIONES A LOS JUZGADO DEL CIRCUITO DE TURBACO, SE PROGRAMARON 7 AUDIENCIAS QUE NO SE REALIZARON POR LA CRISIS GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, SE ASUME PROCESOS DEL PROGRAMA 1542/97 Y SE LE SOLICITO LA DOCUEMTACION AL JURIDICO DEL INPEC PARA VERIFICAR SI TIENEN DERECHO ALGUN BENEFICIO, SE ENVIARION 5 COMUNICACIONES A LOS PROCESADO QUE ESTAN INTERNO EN LA CARCEL DE TERNERA

OBSERVACIONES
.

N/A: No aplica.

Anexos: *(Adjuntar todos los soportes que se estimen pertinentes en el que se evidencie la ejecución contractual durante el periodo reportado en el presente informe)*

Atentamente,

ANSELMO CATALINO MERCADO VERGARA
C.C 9091176 DE CARTAGENA
T.P 27363 C.S. de la J.
Defensor Público.

ANEXO INFORME MENSUAL MES DE JULIO 2020

NOMBRE DEL DEFENSOR: ANSELMO MERCADO VERGARA

VISITAS CARCELARIAS O ACTAS DE ENTREVISTAS: CINCO (5)

AUDIENCIAS PROGRAMADAS: SIETE (7)

AUDIENCIAS REALIZADAS: CERO (0)

AUDIENCIAS FALLIDAS: SIETE (7) – (2) INPEC – (3) JUEZ – (2) FISCALIA

ASESORIAS (D.P. No PENALES): CERO (0)

TUTELAS- NO PENALES: CERO (0)

FICHAS SOCIO ECONÓMICAS: CERO (0)

PROCESOS ASUMIDOS: ONCE (11) POR SUSTITUCION VISIONWEB

PROCESOS ACTIVOS: 15

PROCESOS INACTIVOS: 15

TOTAL CARGA PROCESAL: 30

PROCESOS TERMINADOS: CERO (0)

DETENIDOS: DIECISIETE (17) – (5) EN TERNERA – (12) DOMICILIARIA

ANEXOS:

Formato de Informe Contratistas CO-P02-F62 del MES DE JULIO 2020
Formato Casos Activos e Inactivos generado por VISION WEB del MES DE JULIO 2020
Formato informe mensual de gestión programa 1542/97 MES DE JULIO 2020
Formato informe mensual de gestión MES DE JULIO 2020
Formato informe de audiencia mensual programadas MES DE JULIO 2020
Certificado de Antecedentes Judiciales.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Consejo Superior.
Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.
Actas de las audiencias

ANSELMO MERCADO VERGARA
DEFENSOR PUBLICO

INFORME MENSUAL DE GESTION PROGARAMA PENAL GENERAL					
LEY 906 DE 2004					
DEFENSOR PUBLICO	ANSELMO MERCADO VERGARA				
MES	JULIO 2020				
DELITOS	**ASUMIDOS EN TURNO URI**	**ASIGNADOS POR EL PAG**	**PROCESOS SUSTITUIDOS POR COMPENTENCIA**	**TERMINADOS**	**ASESORIAS**
ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS					
ACCESO CARNAL O ACTO SEXUAL CON PERSONA PUESTA EN INCAPACIDAD DE RESISTIR					
ACCESO CARNAL VIOLENTO					
ACTO SEXUAL CON MENOR DE 14 AÑOS		**1**			
ACTO SEXUAL VIOLENTO					
COHECHO					
CONCIERTO PARA DELINQUIR					
DAÑO EN BIEN AJENO					
EJERCICIO ILÍCITO DE ACTIVIDAD MONOPOLÍSTICA DE ARBITRIO RENTÍSTICO					
ESTAFA					
EXTORSIÓN					
FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES		**4**			
FALSEDAD DE DOCUMENTOS					
FALSEDAD MARCARIA					
FALSIFICACIÓN DE MONEDA					
FRAUDE PROCESAL					
FUGA DE PRESOS					
HOMICIDIO		**4**			
HURTO CALIFICADO					
INASISTENCIA ALIMENTARIA					
INDUCCIÓN A LA PROSTITUCIÓN					
INJURIA					
LESIONES PERSONALES					
PECULADO					
PERTURBACIÓN DE LA POSESIÓN					
PORNOGRAFÍA CON MENORES					
PORTE ILEGAL DE ARMAS FF MM					
PORTE, TRÁFICO O FABRICACIÓN DE ESTUPEFACIENTES (LEY 30/86)					
REBELIÓN					
RECEPTACIÓN					
SECUESTRO EXTORSIVO					
SECUESTRO SIMPLE					
TENTATIVA DE HOMICIDIO					
TRÁFICO DE MONEDA FALSA					
TRATA DE PERSONAS					
USO ILEGAL PRENDAS MILITARES					
USURPACIÓN DE TIERRAS					
VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PÚBLICO					
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		**2**			

INFORME DE AUDIENCIAS PROGRAMADAS Y REALIZADAS EN EL MES

PROGRAMA PENAL GENERAL - LEY 906

DEFENSOR PUBLICO:	**ANSELMO MERCADO VERGARA**
MES	**JULIO 2020**
REGIONAL	**BOLIVAR**

CLASE DE AUDIENCIA P.	PROGRAMADAS O ASIGNADAS	REALIZADAS	NO REALIZADAS	NO REALIZADAS POR EL DEFENOR						J	F	I	DC	B
				CA	CT	MT	CP	EM	ET					
AUIDIENCIA DE LEGALIZACIONDE CAPTURA														
AUDIENCIA DE IMPUTACION														
AUDIENCIA DE SOLICITUD DE MEDIDA DE ASEGURAMIENTO														
TRASLADO DEL ESCRITO DE ACUSACIÓN (PROCESO ABREVIADO)														
CONCENTRADA (PROCESO ABREVIADO)														
AUDIENCIA DE FORMULACION DE ACUSACION	5		5							2	1	2		
AUDIENCIA PREPARATORIA	2		2							1	1			
AUDIENCIA DE JUICIO ORAL														
AUDIENCIA DE SENTENCIA ABSOLUTORIA														
AUDIENCIA DE SENTENCIA CONDENATORIA														
LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINO														
AUDIENCIA DE PREACUERDO														
AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACION DE PENAS														
AUDIENCIA DE PRECLUSION														
	7	0	7	0	0	0	0	0	0	3	2	2	0	0

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL**	Código: FI-P02-F07
		Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad CARTAGENA Fecha JULIO 10 DEL 2020

Yo, **MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO**, C.C. No. 9.091.176 De CARTAGENA, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. **DP-28** Año **2020** de la Regional **BOLIVAR**, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de **JUNIO** del año 2020 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	**9408226947**
Valor Pagado Salud	+ 225.000
Valor Pagado Pensión	+ PENSINADO
Valor Pagado A.R.L.	+ 9.400
= Total Pago de Seguridad Social mensual	= **234,400**
Es Pensionado	**Si** [X] **No** [] .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el **año 201___**. (Artículos 119 y 387 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante **año 201___**. (Art. 387 E.T.)	**Si** [] **No** [X] .

Declarante de Renta: **Si** [X] **No** [] .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
DP- 28-2020	$ 42.750.000,oo	$ 4.500.000.oo	18/05/2020	31/12/2020	

En constancia de lo anterior, se firma a los 10 días del mes de JULIO 2020

Atentamente,

ANSELMO CATALINO MERCADO VERGARA
C.C 9091176 DE CARTAGENA
T.P 27363 C.S. de la J.
Defensor Público.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9091176		MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crespo Calle 70 # 1D 79	CARTAGENA-BOLIVAR	6641033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	679425108	9408226947	I	2020/07/17	2020/07/10	BANCOLOMBIA	0	$234,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
1	CC	9091176	MERCADO ANSELMO																		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0	No	$234,400
Total		**Afiliados(1)**																				$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9091176		MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crespo Calle 70 # 1D 79	CARTAGENA-BOLIVAR	6641033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	679425108	9408226947	I	2020/07/17	2020/07/10	BANCOLOMBIA	0	$234,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				**1**	**$234,400**	**$0**	**$0**	**$234,400**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 14:59:15 horas del 15/07/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9091176**
Apellidos y Nombres: **MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 147456849

WEB
14:58:27

Bogotá DC, 15 de julio del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANSELMO CATALINO MERCADO VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9091176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

República de Colombia

Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Superior de la Judicatura

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **515936**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de antecedentes de esta Corporación así como los del Tribunal Disciplinario, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **ANSELMO CATALINO MERCADO VERGARA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 9091176** y la tarjeta de abogado (a) **No. 27363**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

.

Bogotá, D.C., DADO A LOS QUINCE (15) DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2020, a las 14:58:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	9091176
Código de Verificación	9091176200715145812

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

DEFENSORIA DEL PUEBLO
SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORIA PUBLICA
MODULO GESTION - CARGA PROCESAL

Defensor : **MERCADO VERGARA ANSELMO**

Fecha de Generación del reporte (dd-mm-aaaa) : **25-07-2020**

Período(dd-mm-aaa): 2020-06-24 al 2020-07-25

Casos encontrados: **30**

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación
Activo	120265-17	JONNATAN RAMON LEON BELTRAN 138360600111120178032	TURBANA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-CALAMAR-FISCALIA 41 LOCAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS No ha habido actividad del juez	2020-07-11
Activo	133564-17	ELBER RODRIGUEZ RANGEL 130526109525201780596	ARJONA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-ARJONA-FISCALIA 28 LOCAL -	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	ADMINISTRATIVAS No ha habido actividad del juez	2020-07-11
Activo	122392-19	RAFAEL DAVID MATTOS PALACIN 13001600112952019000000	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 4 PENAL MUNICIPAL-CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 53 SECCIONAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	ADMINISTRATIVAS Envio de carta al interno	2020-07-23
Activo	152832-19	OSCAR MARQUEZ CORPAS 13052600109420190046800	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 57 SECCIONAL -	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	ADMINISTRATIVAS No ha habido actividad del juez	2020-07-11
Activo	152840-19	LUIS SIMANCA GOMEZ 13052600109420190046 7	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 57 SECCIONAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS Envio de carta al interno	2020-07-23
Activo	16199-20	PEDRO OSORIO ROMERO 13442610860920208003800	MARIA LA BAJA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-MARIA LA BAJA-FISCALIA 61 LOCAL MARIA LA BAJA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-MARIA LA BAJA-FISCALIA 61 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	SUSTITUCIONES Sustitución de Defensor en la misma unidad	2020-07-01

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación
Activo	48017-20	PEDRO FORTICH CASTRO 13836600111202001059	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL-CALAMAR-FISCALIA 41 LOCAL MAHATES-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-CALAMAR-FISCALIA 41 LOCAL	VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS ART. 368 C.P.	SUSTITUCIONES Sustitución de Defensor en la misma unidad	2020-07-01
Activo	48018-20	HEIDER MUÑOZ FORTICH 13836600111202010590	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL-CALAMAR-FISCALIA 41 LOCAL TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO DEL CIRCUITO-TURBACO-FISCALIA 31 SECCIONAL	VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS ART. 368 C.P.	OTRAS ACTUACIONES Decreta la suspensión por no traslado del Inpec/Imputado	2020-07-16
Activo	59684-20	OSCAR DAVID GUTIERREZ CORREA 13836600111202000169	CALAMAR-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 22 SECCIONAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	HOMICIDIO ART. 103 C.P.	ADMINISTRATIVAS Envio de carta al interno	2020-07-23
Activo	59685-20	ALDAIR DAVID CUETO SARA 13140600112520200101	CALAMAR-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 22 LOCAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..	OTRAS ACTUACIONES Decreta la suspensión por causa del Juez	2020-07-07
			- -	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		
Activo	59686-20	WILSON ANDRES ESTRADA BARRAZA 13140600112520200101	CALAMAR-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 22 LOCAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO-	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	ADMINISTRATIVAS No ha habido actividad del juez	2020-07-11
			- -	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..		
Activo	60449-20	ARMANDO RAFAEL HERRERA FUENTES 134426108609201980471	MARIA LA BAJA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 22 SECCIONAL -	HOMICIDIO ART. 103 C.P.	ADMINISTRATIVAS Envio de carta al interno	2020-07-23
Activo	60455-20	JESUS DAVID SOTO URROCHURTO 134426108609201980471	MARIA LA BAJA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 22 SECCIONAL -	HOMICIDIO ART. 103 C.P.	ADMINISTRATIVAS Envio de carta al interno	2020-07-23
Activo	60461-20	CARLOS MANUEL MIRANDA PEREZ 13836600111202000488	TURBANA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL-TURBACO-FISCALIA 57 SECCIONAL -	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.	SUSTITUCIONES Sustitución de Defensor en la misma unidad	2020-07-19

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Audiencia-Actuación	Fecha Actuación
Activo	65423-20	UVENCIO JULIO ALCAZAR JULIO 13001600112920200255 6	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL-CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 32 SECCIONAL -	ACTOS SEXUALES CON MENOR DE CATORCE AÑOS. ART. 209 C.P.	SUSTITUCIONES Sustitución de Defensor en la misma unidad	2020-07-18

PROCESOS ACTIVOS SIN REGISTRO DE ACTUACIONES

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación
Inactivo	35012-15	LUIS GUILLERMO GOMEZ GOMEZ 13836318900220150000 1	TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-FISCALIA 22 SECCIONAL	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..		
Inactivo	56752-15	ALVARO DE JESUS RUIZ GARCIA 13667610450120168000 1	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-FISCALIA 38 SECCIONAL	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..		
Inactivo	94179-15	MILTON DE JESUS VILLA LLERENA 13140610449020148001 9	BARRANQUILLA-JUZGADO 2 PENAL MUNICIPAL BARRANQUILLA-FISCALIA 22 SECCIONAL	HOMICIDIO ART. 103 C.P.		
Inactivo	92484-16	RAMIRO ROCHA GONZALEZ 13836600111120108018 2	TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-FISCALIA 31 SECCIONAL	ACCESO CARNAL VIOLENTO ART. 205 C.P.		
Inactivo	72968-17	TULIO ROBERTO LOPEZ MAZA 13442061086092017801 8	MARIA LA BAJA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 31 SECCIONAL CALAMAR-FISCALIA 41 LOCAL	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..		
Inactivo	76725-17	JOSE MIGUEL GALVIS PAJARO 13052610952520178028 9	TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL ARJONA-FISCALIA 28 LOCAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		
Inactivo	76726-17	JOSE ALFREDO GUZMAN VILLADIEGO 13052610952520178028 9	TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL ARJONA-FISCALIA 28 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		
Inactivo	99792-17	IDEL RODOLFO RODRIGUEZ HERRERA 13001600112920160204 5	CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CARTAGENA DE INDIAS-FISCALIA 51 LOCAL CARTAGENA DE INDIAS-JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		

Tipo Caso	Ruc	Beneficiario-Radicado	Autoridades	Conducta Punible	Actuación	Fecha Actuación
Inactivo	110620-17	JUAN DE LAS AGUAS BOLIVAR 130016001129201002402	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 31 SECCIONAL TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO DEL CIRCUITO	HOMICIDIO CULPOSO ART. 109 C.P.		
Inactivo	133555-17	DIOS EMIRO RINCON PICON 130526109525201780596	ARJONA-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL ARJONA-FISCALIA 28 LOCAL	TRAFICO FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES ART. 376 C..		
Inactivo	77808-18	EDGAR PADILLA 13052600190420188008	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 57 SECCIONAL	FUGA DE PRESOS ART. 448 C.P.		
Inactivo	105637-18	FRANKLIN LANUSA VASQUEZ 138360600111120188058	CALAMAR-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 22 LOCAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		
Inactivo	118557-18	JOSE DAVID MARRUGO BARON 130526109525201780461	ARROYO HONDO-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 38 SECCIONAL	RECEPTACION ART. 327C. C.P.		
Inactivo	118985-18	GERMAN JOSE RINCONES ALVARADO 138264089408900220180	TURBACO-JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 38 SECCIONAL	VIOLENCIA CONTRA SERVIDOR PUBLICO ART. 429 C.P.		
Inactivo	132657-18	ANDERSON CABARCAS PULIDO 130526109525201780461	TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL TURBACO-FISCALIA 38 SECCIONAL TURBACO-JUZGADO 1 PROMISCUO DEL CIRCUITO TURBACO-FISCALIA 57 SECCIONAL	FABRICACION, TRAFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES ART. 365 C.P.		

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría pública	Código: SD-P02-F14
	Manual, Instructivo o Formato: Informe Consolidado de Ejecución Mensual - Programa Decreto 1542/97	Versión: 02
		Vigente desde: 22/02/2016

REGIONAL:	SUCRE	**MES:**	JULIO 2020	**EN TRÁMITE DEL MES ANTERIOR:**	0
DEFENSOR PÚBLICO:	ANSELMO MERCADO VERGARA	**No. CONTRA**	CD-DP-28 de 2020	**ASIGNADOS:**	5
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO:	SAN SEBASTIAN DE TERNERA			**TERMINADOS:**	0
				VIGENTES:	5

Numero de Solicitud	Fecha de Recepción de la Solicitud	Nombre del Usuario	Patio	Conducta Punible	Despacho Judicial o Autoridad	Radicación	Fecha de Visita al Usuario	Estado del		Trámite del Proceso		Actuación del Mes	
								Activo	Inactivo	Fecha de presentación del beneficio	Beneficio a Tramitar	Fecha	Actuación
1	2	3	4	5	6	7	8	9		10		11	
1	10/07/2020	EDINSON ENRIQUE TORRES PEREZ			JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS				X	10/07/2020	solicitar el derecho de LIBERTAD		Se solicito la siguiente documentación necesaria para solicitar el derecho de LIBERTAD CONDICIONAL ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena. Cartilla Bibliográfica, concepto Favorable, Sistema Progresivo actualizado, Certificado de Conducta actualizado, Los arraigos y Los cómputos que a la fecha de solicitud tengan los P.P.L
2	10/07/2020	HECTOR MARIO VIVERO CASTRO			JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS				X	10/07/2020	solicitar el derecho de LIBERTAD		Se solicito la siguiente documentación necesaria para solicitar el derecho de LIBERTAD CONDICIONAL ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena. Cartilla Bibliográfica, concepto Favorable, Sistema Progresivo actualizado, Certificado de Conducta actualizado, Los arraigos y Los cómputos que a la fecha de solicitud tengan los P.P.L
3	10/07/2020	HOWARD JOSE RODRIGUEZ CASTILLO			JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS				X	10/07/2020	solicitar el derecho de LIBERTAD		Se solicito la siguiente documentación necesaria para solicitar el derecho de LIBERTAD CONDICIONAL ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena. Cartilla Bibliográfica, concepto Favorable, Sistema Progresivo actualizado, Certificado de Conducta actualizado, Los arraigos y Los cómputos que a la fecha de solicitud tengan los P.P.L
4	10/07/2020	REYNALDO RACERO RIVAS			JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS				X	10/07/2020	solicitar el derecho de LIBERTAD		Se solicito la siguiente documentación necesaria para solicitar el derecho de LIBERTAD CONDICIONAL ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena. Cartilla Bibliográfica, concepto Favorable, Sistema Progresivo actualizado, Certificado de Conducta actualizado, Los arraigos y Los cómputos que a la fecha de solicitud tengan los P.P.L
5	10/07/2020	RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO			JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS				X	10/07/2020	solicitar el derecho de LIBERTAD		Se solicito la siguiente documentación necesaria para solicitar el derecho de LIBERTAD CONDICIONAL ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena. Cartilla Bibliográfica, concepto Favorable, Sistema Progresivo actualizado, Certificado de Conducta actualizado, Los arraigos y Los cómputos que a la fecha de solicitud tengan los P.P.L

OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEFENSOR PÚBLICO:

NOMBRE Y FIRMA DEL DEFENSOR PÚBLICO

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 23 de 2020

Señor
ARMANDO RAFAEL HERRERA FUENTES
Cárcel de Sumariados de Ternera

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le manifiesto que la Defensoría del Pueblo me designó su Defensor Público, como debe estar enterado este servicio es totalmente gratuito, dado que me paga la Defensoría por asumir su defensa, ya esta designación se comunicó a la Autoridad que tiene su caso y de momento por la situación de pandemia no puedo visitarlo, una vez se levante la restricción lo visitaré

Pero le doy mis teléfonos y correos electrónicos a los cuales se puede comunicar usted o sus familiares y tener una comunicación para lo pertinente y obviamente la estrategia de Defensa

Teléfonos: Móviles: 3157314132 y 3205678408. Fijo: 6641033

Correos: amercado@defensoria.edu.co y anselmomerver@hotmail.com

Un abrazo

Cordialmente,

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 23 de 2020

Señor
JESUS DAVID SOTO URRUCHURTU
Cárcel de Sumariados de Ternera

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le manifiesto que la Defensoría del Pueblo me designó su Defensor Público, como debe estar enterado este servicio es totalmente gratuito, dado que me paga la Defensoría por asumir su defensa, ya esta designación se comunicó a la Autoridad que tiene su caso y de momento por la situación de pandemia no puedo visitarlo, una vez se levante la restricción lo visitaré

Pero le doy mis teléfonos y correos electrónicos a los cuales se puede comunicar usted o sus familiares y tener una comunicación para lo pertinente y obviamente la estrategia de Defensa

Teléfonos: Móviles: 3157314132 y 3205678408. Fijo: 6641033

Correos: amercado@defensoria.edu.co y anselmomerver@hotmail.com

Un abrazo

Cordialmente,

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 23 de 2020

Señor
LUIS SIMANCAS GOMEZ
Cárcel de Sumariados de Ternera

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le manifiesto que el Juzgado 1ero de Turbaco, fijó fecha para la Audiencia para el día 31 de julio a las 8 am, como le comenté la Defensoría del Pueblo me designó su Defensor Público, estaré atento a esa Audiencia, de momento por la situación de pandemia no puedo visitarlo, una vez se levante la restricción lo visitaré

Pero le doy mis teléfonos y correos electrónicos a los cuales se puede comunicar usted o sus familiares y tener una comunicación para lo pertinente y obviamente la estrategia de Defensa

Teléfonos: Móviles: 3157314132 y 3205678408. Fijo: 6641033

Correos: amercado@defensoria.edu.co y anselmomerver@hotmail.com

Un abrazo

Cordialmente,

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 23 de 2020

Señor
OSCAR GUTIERREZ CORREA
Cárcel de Sumariados de Ternera

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le manifiesto que la Defensoría del Pueblo me designó su Defensor Público, como debe estar enterado este servicio es totalmente gratuito, dado que me paga la Defensoría por asumir su defensa, ya esta designación se comunicó a la Autoridad que tiene su caso y de momento por la situación de pandemia no puedo visitarlo, una vez se levante la restricción lo visitaré

Pero le doy mis teléfonos y correos electrónicos a los cuales se puede comunicar usted o sus familiares y tener una comunicación para lo pertinente y obviamente la estrategia de Defensa

Teléfonos: Móviles: 3157314132 y 3205678408. Fijo: 6641033

Correos: amercado@defensoria.edu.co y anselmomerver@hotmail.com

Un abrazo

Cordialmente,

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9091176		MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crespo Calle 70 # 1D 79	CARTAGENA-BOLIVAR	6641033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	679425108	9408226947	I	2020/07/17	2020/07/10	BANCOLOMBIA	0	$234,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																						$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400
1	CC	9091176	MERCADO ANSELMO																		0	$0	$0	EPS037	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,800,000	$9,400	0	$0	$0	No	$234,400
Total		**Afiliados(1)**																				$0	$0			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$9,400		$0	$0		$234,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 9091176		MERCADO VERGARA ANSELMO CATALINO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crespo Calle 70 # 1D 79	CARTAGENA-BOLIVAR	6641033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	679425108	9408226947	I	2020/07/17	2020/07/10	BANCOLOMBIA	0	$234,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$9,400	$0	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				**1**	**$234,400**	**$0**	**$0**	**$234,400**

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 8 de 2020

Doctora:
MILENA BELTRAN.
Jurídica Cárcel de San Sebastián de Ternera.

Ref.: Petición relacionada con el Interno **HECTOR MARIO VIVERO CASTRO**

ANSELMO MERCADO VERGARA, actuando en mi calidad de Abogado, fungiendo en esta oportunidad como Defensor Público del interno **HECTOR MARIO VIVERO CASTRO,** el cual se encuentra en el Reclusorio a su digno cargo, por medio del presente escrito y con el mayor respeto me permito manifestar que solicito la documentación necesaria para solicitar el beneficio de ***LIBERTAD CONDICIONAL*** del mencionado interno ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena.

- Cartilla Bibliográfica actualizada.
- Concepto Favorable.
- Sistema Progresivo actualizado.
- Certificado de Conducta actualizado.
- Los arraigos.
- Los cómputos que a la fecha de solicitud tenga el interno **HECTOR VIVERO CASTRO**

Agradezco, que la documentación solicitada por el suscrito sea enviada a mi correo institucional amercado@defensoria.edu.co

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciendo de antemano sus buenos oficios.
Cordialmente.

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena.
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 8 de 2020

Doctora:
MILENA BELTRAN.
Jurídica Cárcel de San Sebastián de Ternera.

Ref.: Petición relacionada con el Interno **HOWARD JOSE RODRIGUEZ CASTILLO**

ANSELMO MERCADO VERGARA, actuando en mi calidad de Abogado, fungiendo en esta oportunidad como Defensor Público del interno **HOWARD JOSE RODRIGUEZ CASTILLO,** el cual se encuentra en el Reclusorio a su digno cargo, por medio del presente escrito y con el mayor respeto me permito manifestar que solicito la documentación necesaria para solicitar el beneficio de ***LIBERTAD CONDICIONAL*** del mencionado interno ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena.

- Cartilla Bibliográfica actualizada.
- Concepto Favorable.
- Sistema Progresivo actualizado.
- Certificado de Conducta actualizado.
- Los arraigos.
- Los cómputos que a la fecha de solicitud tenga el interno **HOWARD JOSE RODRIGUEZ CASTILLO**

Agradezco, que la documentación solicitada por el suscrito sea enviada a mi correo institucional amercado@defensoria.edu.co

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciendo de antemano sus buenos oficios.
Cordialmente.

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena.
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 8 de 2020

Doctora:
MILENA BELTRAN.
Jurídica Cárcel de San Sebastián de Ternera.

Ref.: Petición relacionada con el Interno **EDINSON ENRIQUE TORRES PEREZ**

ANSELMO MERCADO VERGARA, actuando en mi calidad de Abogado, fungiendo en esta oportunidad como Defensor Público del interno **EDINSON ENRIQUE TORRES PEREZ,** el cual se encuentra en el Reclusorio a su digno cargo, por medio del presente escrito y con el mayor respeto me permito manifestar que solicito la documentación necesaria para solicitar el beneficio de ***LIBERTAD CONDICIONAL*** del mencionado interno ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena.

- Cartilla Bibliográfica actualizada.
- Concepto Favorable.
- Sistema Progresivo actualizado.
- Certificado de Conducta actualizado.
- Los arraigos.
- Los cómputos que a la fecha de solicitud tenga el interno **EDINSON TORRES**

Agradezco, que la documentación solicitada por el suscrito sea enviada a mi correo institucional amercado@defensoria.edu.co

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciendo de antemano sus buenos oficios.
Cordialmente.

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena.
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 8 de 2020

Doctora:
MILENA BELTRAN.
Jurídica Cárcel de San Sebastián de Ternera.

Ref.: Petición relacionada con el Interno **RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO**

ANSELMO MERCADO VERGARA, actuando en mi calidad de Abogado, fungiendo en esta oportunidad como Defensor Público del interno **RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO,** el cual se encuentra en el Reclusorio a su digno cargo, por medio del presente escrito y con el mayor respeto me permito manifestar que solicito la documentación necesaria para solicitar el beneficio de ***LIBERTAD CONDICIONAL*** del mencionado interno ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena.

- Cartilla Bibliográfica actualizada.
- Concepto Favorable.
- Sistema Progresivo actualizado.
- Certificado de Conducta actualizado.
- Los arraigos.
- Los cómputos que a la fecha de solicitud tenga el interno **RAFAEL ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO**

Agradezco, que la documentación solicitada por el suscrito sea enviada a mi correo institucional amercado@defensoria.edu.co

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciendo de antemano sus buenos oficios.
Cordialmente.

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena.
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C

ANSELMO MERCADO VERGARA

Universidad de Cartagena- Universidad Católica de Colombia
Especialista en Sistema Penal Acusatorio

Cartagena, julio 8 de 2020

Doctora:
MILENA BELTRAN.
Jurídica Cárcel de San Sebastián de Ternera.

Ref.: Petición relacionada con el Interno **REYNALDO RACERO RIVAS**

ANSELMO MERCADO VERGARA, actuando en mi calidad de Abogado, fungiendo en esta oportunidad como Defensor Público del interno **REYNALDO RACERO RIVAS,** el cual se encuentra en el Reclusorio a su digno cargo, por medio del presente escrito y con el mayor respeto me permito manifestar que solicito la documentación necesaria para solicitar el beneficio de ***LIBERTAD CONDICIONAL*** del mencionado interno ante el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la Ciudad de Cartagena.

- Cartilla Bibliográfica actualizada.
- Concepto Favorable.
- Sistema Progresivo actualizado.
- Certificado de Conducta actualizado.
- Los arraigos.
- Los cómputos que a la fecha de solicitud tenga el interno **REYNALDO RACERO RIVAS**

Agradezco, que la documentación solicitada por el suscrito sea enviada a mi correo institucional amercado@defensoria.edu.co

No siendo otro el motivo de la presente y agradeciendo de antemano sus buenos oficios.
Cordialmente.

ANSELMO MERCADO VERGARA
C.C. # 9.091.176 de Cartagena.
T.P. # 27363 del C.S.J.

Oficina: Edificio Colseguros # 309, tel: 6641033, Cel: 3157314132, 3205678408
anselmomerver@hotmail.com y anselmo3023@Gmail.com
Cartagena de Indias, D. T y C